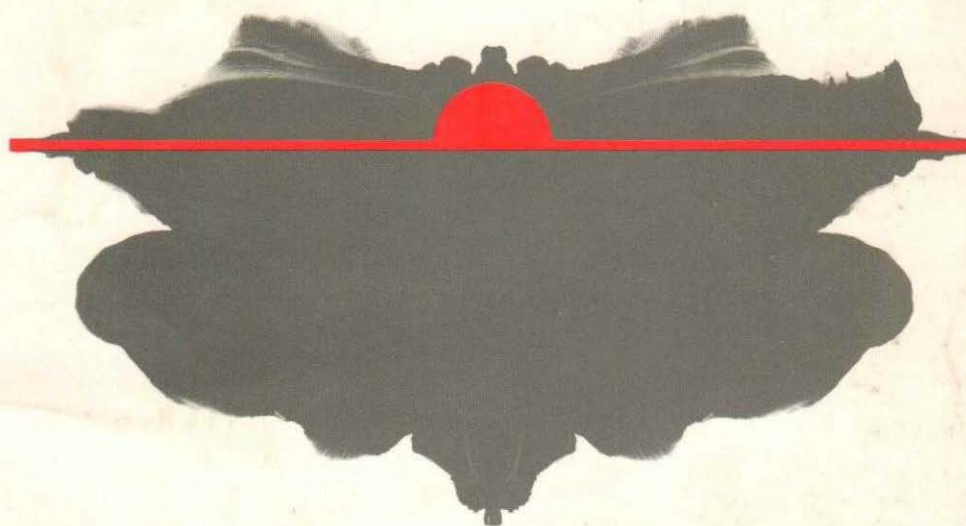


012-1442

PROCESOS DE PARTICIPACION  
Y EDUCACION CIVICO-ELECTORAL:  
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA  
DEL PROGRAMA IDEAS.

GONZALO TAPIA SOKO



**pie**

programa interdisciplinario de investigaciones en educación.

1500 donación A03527/01

P.I.I.E.

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACION

Procesos de Participación y Educación Cívico-Electoral: Análisis de la Experiencia del Programa Ideas\*

Gonzalo Tapia Soko\*\*

\* Instituto Democracia, Educación y Acción Social
\*\* M.A. en Ciencias Políticas, Investigador del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE).

## INDICE

	PRESENTACION	7
I.	Introducción	11
II.	Elementos de Contexto en la Anticipación de una Opción Política de Carácter Nacional	15
III.	Un Espacio Instrumental de Acción Cívico-Electoral	23
IV.	Los Componentes Jurídicos, Técnicos y Educativos del Programa IDEAS	29
V.	Evolución de un Programa "Incremental" de Educación Cívico-Electoral	33

a) La Cédula Electoral y "Aprendamos a Votar"	35
b) El Sistema de Apoderados	38
c) La Calificación del Voto	39
d) Capacitación de Vocales de Mesa	40
VI. Una Metodología diseñada para combatir el temor y la frustración	43
VII. Una Bisagra que Tensiona y se Articula al Mundo Social y Político	49
VIII. Continuidad y Proyección del Programa IDEAS: La Natural Tensión entre la Contingencia y lo Permanente	57
IX. Conclusiones	63

## PRESENTACION

Los años 1987, 1988 y 1989, se inscribieron, sin duda dentro de los hitos cívico-electorales más trascendentales de la historia política del país en este siglo. Durante este período, el país experimenta procesos de gran significación para la ampliación de la participación política, cuestión restringida y limitada hasta entonces por la dominación político institucional del Régimen Militar. Constituye en definitiva el período de tránsito acelerado hacia una apertura democrática que se inicia institucionalmente en Marzo de 1990.

En el período señalado, los parámetros de la convivencia ciudadana cambian. Se transita desde lógicas rupturistas y confrontacionales, hacia lógicas de concer-

tación y consensos. En ese contexto, el papel desempeñado por Organismos No-Gubernamentales, Organizaciones Sociales y Partidos Políticos, adquiere relevancia fundamental por su incidencia en los hechos político-electorales que hicieron posible la recuperación de un sistema democrático de convivencia ciudadana.

El estudio que se emprende, se centra fundamentalmente en dar cuenta de los procesos de participación ciudadana que se desarrollan en el país en el período señalado. Muchos y variados fueron los organismos, instituciones y centros de acción social los que se involucraron de lleno en las tareas de educación para la participación cívica de las grandes mayorías nacionales. Todas éstas jugaron un papel trascendental en el aprovechamiento sistemático de los canales de participación que en forma progresiva fueron dándose en el país. Dar cuenta del papel, a veces diferencial, jugado por todos y cada uno de estos centros e instituciones rebasa con creces las posibilidades de un estudio de esta naturaleza. En función de ello, hemos optado por una aproximación casuística al problema de la participación ciudadana en este período a través de la descripción y análisis de una de éstas instituciones: el Programa IDEAS (Instituto Democracia, Educación y Acción Social<sup>1</sup>). Este Programa se destaca por cuanto desde una situación de precariedad de recursos humanos y físicos, logra anticipar y prefigurar escenarios cívico-políticos que demandaron tareas de educación y capacitación intensos y masivos. En el sentido señalado, creemos que IDEAS juega un papel muy destacado en la

---

1 Organismo de carácter no-gubernamental creado oficialmente en Enero de 1988.

educación político-electoral del país y, además, logra establecer un diseño de capacitación cívica y dar un apoyo efectivo para el control eleccionario relevante para las transformaciones que se generan durante estos 3 años.

Para el PIIE, el esfuerzo desplegado por IDEAS representó un desafío institucional de primer orden. No sólo porque muchos de sus investigadores y capacitadores participaron activamente en el desarrollo del Programa Cívico-Electoral, sino que muy especialmente, porque el diseño metodológico que sustentó y acompañó el proceso de capacitación era plenamente coincidente con propuestas de Educación Popular que se venían trabajando desde hacia largo tiempo en el PIIE.

En lo sustantivo, las propuestas educativas señaladas apuntaban a potenciar espacios de participación de la gente, a mejorar procesos de reflexión crítica, a focalizar y secuenciar pedagógicamente contenidos complejos, a evaluar de manera permanente un programa de enseñanza-aprendizaje que implicaba una aproximación novedosa en un proceso de internalización de conocimientos, destrezas y habilidades a través de la práctica, a través del aprendizaje colectivo.

Para el PIIE, tiene relevancia aportar en una discusión en el sentido señalado, sobre todo para develar una propuesta metodológica que buscó ampliar los espacios de participación social y políticos de la gente. En este sentido, más que una sistematización de los aportes teóricos y metodológicos que emanan del trabajo de IDEAS, se trata de una reflexión problematizada de un proceso de enseñanza-aprendizaje que dejó huellas importantes en un quehacer institucional que salió fortalecido.

El documento de análisis que se presenta, intenta precisamente dar cuenta del rol jugado por IDEAS en estos años, las condiciones que posibilitan la emergencia y consolidación de una institución de este tipo y, finalmente, las razones que subyacen para que IDEAS tenga una resonancia singular en un proceso de participación ciudadana que lo trasciende y le da sentido.

Tomando en cuenta el contexto político-institucional del país, esperamos que este documento aporte a la comprensión del proceso de participación masiva y el rol de la educación civico-electoral que en buena parte caracteriza el período en cuestión.

Si acaso en algunos acápites del texto, no nos fue posible tomar "más distancia" de los acontecimientos descritos, es por la simple razón de que en muchos de nosotros el 5 de Octubre de 1988 está muy presente y muy vivo.

Finalmente quisiera agradecer a quienes con su colaboración y aportes hicieron posible este trabajo. En primer lugar a Francisco Javier Estévez responsable del Instituto; a Adriana Delpiano, encargada del diseño metodológico del Programa de Capacitación y Educación Civico Electoral; a través de ellos agradecer a todos los integrantes del Instituto IDEAS que en todo momento tuvieron una actitud de gran colaboración y amistad. No quisiera dejar de mencionar a Juan Ignacio García, director del Servicio Electoral quien aportó valiosos comentarios acerca del trabajo de IDEAS y que espero haber incorporado con objetividad.

El autor.

## **IDEAS(\*) : LA ANTICIPACION DE UNA POSICION POLITICA NACIONAL**

### **I. INTRODUCCION**

El presente trabajo tiene por finalidad dar cuenta, a través de una perspectiva analítica, de los contenidos y alcances del Programa de Educación Civico-Electoral desarrollado por la Institución IDEAS entre marzo de 1987 y diciembre de 1989.

Nos proponemos en este documento, abordar pri-

(\*) Instituto Democracia, Educación y Acción Social.

meramente el contexto socio-político que acompaña y condiciona la emergencia de IDEAS; en este ámbito se sostiene que la fundación y desarrollo del Instituto constituye efectivamente una **"anticipación a una posición política mayoritaria y de carácter nacional"**. En otros términos, IDEAS constituyó una prefiguración de la gran tarea nacional que desembocó en el triunfo político-electoral **de la Concertación** el 5 de Octubre de 1988, naturalmente, a través de la acción coordinada de múltiples actores sociales y políticos que fueron decisivos en el logro de esta empresa.

La constitución de una eficaz Base de Materiales Educativos y de Apoyo Cívico-Electoral, se convirtió en un poderoso punto de apoyo para el trabajo de educación, concientización y propaganda de un arco multivariado de actores sociales.

En la segunda parte del documento, se releva precisamente el valor político y educativo de los materiales y la metodología que elabora IDEAS. Singular importancia adquieren tanto los contenidos organizados en los materiales de apoyo, como la **metodología** para su uso y masificación a lo largo y ancho del país.

En tercer lugar, se intenta dar cuenta del rol particular que le compete a IDEAS en el complejo proceso de Educación Cívico-Electoral del país. En este sentido, se sostiene que al poco andar, IDEAS buscó transformarse en una suerte de "Bisagra" que se puso al servicio del esfuerzo creador de una variedad de Organismos No-Gubernamentales, Partidos Políticos y Movimientos Sociales y Gremiales. El análisis se adentra en las condiciones que hacen posible que el Programa IDEAS participe de un lugar estratégico en el sistema de capacitación electoral dentro del

conjunto del proceso cívico-político que se desarrolla en Chile a partir de enero de 1988.

Finalmente, el presente documento propone una reflexión crítica en torno a los ejes de tensión que acompaña el desarrollo de un trabajo como el de IDEAS. Específicamente se destaca el eje tensionador entre el carácter de "programa" de IDEAS y su proceso de Institucionalización. Otro eje de tensión importante lo constituye el conjunto de reacciones del Programa frente al acontecer político-contingente.

Esta última parte del trabajo, intenta ordenar una reflexión, para desde allí, levantar proyecciones con fundamentos adecuados.

## II. ELEMENTOS DE CONTEXTO EN LA ANTICIPACIÓN DE UNA OPCIÓN POLÍTICA DE CARÁCTER NACIONAL

Las vías, procedimientos e intereses de la CNU pasan por las elecciones, pero luego por el voto, por la protesta social y, finalmente por las negociaciones.

1988, momento y período marcado por acontecimientos políticos en Chile. La protesta social que experimentó el país

## **II. ELEMENTOS DE CONTEXTO EN LA ANTICIPACION DE UNA OPCION POLITICA DE CARACTER NACIONAL**

"La vida, preocupación e intereses de las ONG pasó por las cárceles, pasó luego por el exilio, por la protesta social y, finalmente por las elecciones"<sup>2</sup>.

1986, complejo y peligroso momento de definiciones políticas en Chile. La protesta social que experimentó el país

---

2 Adriana Delpiano: Ponencia Seminario "Educación para la Democracia", CEAAL, Diciembre 1988. Santiago de Chile.

en forma ininterrumpida desde 1983 entra a una fase de desarticulación franca, de expresión sectorial no nacional, ni siquiera mayoritaria. Se concentra en las poblaciones marginales que circundan Santiago, en sectores estudiantiles y, en menor grado, en algunos enclaves de clase media pauperizada. Habían perdido el vigor y claridad de propósitos de aquéllas que se dieron en 1983-84.

Todo el proceso social que tal vez tuvo una de sus expresiones máxima en la "Asamblea de la Civilidad"<sup>3</sup>, buscó de manera preferencial la caída de la Dictadura por la vía de la desobediencia civil encaminada a "paralizar el país". El proceso de confrontación al Régimen Militar impide la calibración de estrategias políticas alternativas. Se podría afirmar que este proceso culminó con el atentado a Pinochet el 7 de septiembre de 1986. Los contenidos principales de la propuesta opositora son de carácter confrontacional, bastante irreductibles y en ocasiones imprevistas. No existía intencionalidad alguna de "entrar en el rayado de la cancha" propuesto por el Régimen en la discutida Carta Fundamental de 1980, aprobada en un Plebiscito espúreo (falta de registros electorales, de controles apropiados a todo el proceso eleccionario, a una Ley Electoral reguladora del mismo, etc.). Es un movimiento opositor signado por una lógica de la "caída de la dictadura". Estos planteamientos si bien no llegaban a plantear la derrota militar del Régimen (postura oficial del PC y algunos otros actores políticos), si descansaba en la caída del régimen en virtud de la movilización y protesta social nacional.

---

3 Asamblea de la Civilidad: Orgánica de un conjunto importante de Organizaciones Sociales y Gremiales que levanta la llamada "Demanda de Chile".

En este contexto, pesaba el fracaso de las gestiones políticas lideradas por el llamado "Acuerdo Nacional"<sup>4</sup>, para llegar a una negociación con las fuerzas militares. Negociaciones que también, en parte, fracasan porque no existía por parte del Régimen una voluntad auténtica de democratización, ello implicaba avanzar hacia una derrota política del mismo la que se materializaría en el Plebiscito de Octubre de 1988.

Sobre un cuadro de situaciones totales y terminales, el proyecto cívico-constitucional del Régimen Militar era percibido como ilegal e ilegítimo por gran parte de la oposición democrática al Régimen.

No obstante lo anterior, el accionar y funcionamiento de cuadros político-técnicos vinculados a los ONG que habían proliferado de manera impresionante durante la Dictadura, comienzan con timidez y, sobre todo, "delicadeza" a "meter la idea" de que tanto la Ley de Partidos Políticos como otras leyes Cívico-Electorales que había aprobado el Régimen Militar, ameritaban al menos, una reacción política consistente por parte de la oposición. Era el período de mayor incomunicación en lo que se llamó "los dos Chiles".

Se constituyó así una postura "embrionaria", de autoexigencia ética y política, de estudiar y responder a una normativa jurídica estigmatizada y deslegitimada por sus orígenes y contenidos. En definitiva, un pequeño grupo de

---

4 Ronda de conversaciones entre la Oposición y el Gobierno Militar que fracasa al cabo de un mes de frustrados intentos de conciliar posiciones terminales.

personas y cuadros técnicos vinculados a las ONG demandan a la oposición "hacerse cargo" de los temas político-institucionales planteados por la Dictadura Militar. Por decir lo menos, constituyó para su tiempo una postura bastante temeraria y riesgosa. No obstante, el grupo mencionado, da un paso sorprendentemente propositivo, al punto de que logra cuestionar y problematizar el accionar y la estrategia política levantada por la oposición democrática. El cuestionamiento de dicha estrategia confrontacional constituía, a nuestro juicio, una "herejía saludable" que incorporaba nuevas ideas al debate político de la oposición. Además, el tipo de definiciones políticas exigidas cuestiona, no sólo las raíces mismas de la estrategia opositora (extremadamente influenciadas por las posturas izquierdistas más radicalizadas), sino que muy claramente abre un espacio de encuentro y diálogo con otros grupos y sectores políticos que acariciaban un cambio de rumbo en la estrategia política global de la oposición. Debe recordarse sin embargo, que tal salida política no tenía mucha claridad ni consistencia.

Ya en octubre de 1986, el Programa de Educación para la Democracia de SERPAJ<sup>5</sup>, y otras ONG lanza a la palestra un Seminario sobre la "Vía Electoral en Chile". Sin lugar a dudas motejado en su momento de conciliador y tal vez entreguista, esta iniciativa prospera y nada menos que entre muchas personalidades políticas cuenta con la par-

5 Servicio de Paz y Justicia. El Programa de Educación para la Democracia estaba a cargo de Francisco Javier Estévez y Rafael Luis Gumucio. Ambos son autores del documento "La dictadura de las armas o la soberanía del pueblo" (1987) donde se propone a la oposición que adopte una estrategia política electoral para derrotar a la dictadura en el Plebiscito de sucesión presidencial.

ticipación de importantes protagonistas de la salida político-electoral que asume posteriormente el país, como Ricardo Lagos y Andrés Zaldivar.

Para entonces, uno de los principales convocantes a dicho Seminario respondía, en entrevista pública, a la Revista Análisis<sup>6</sup> que: "el estudio del problema electoral era fundamental en cualquier estrategia de transición a la democracia". Por parte del Régimen, se trataba de buscar una estrategia de consolidación de una institucionalidad autoritaria. Para la oposición, el desafío era el de ubicar el asunto electoral dentro de una estrategia para la conquista de la Democracia. Necesariamente, entonces, el problema electoral había que enfrentarlo no sólo desde un punto de vista técnico, sino fundamentalmente político.

Hay acá aspectos centrales que tensionaron a todas las orgánicas políticas y sociales de la oposición durante los años venideros. Por otra parte, existía una percepción clara de que un trabajo técnico (de educación cívico-electoral) no se podía llevar a cabo sin un categórico respaldo político. En varios ámbitos del quehacer nacional se objetaba la incapacidad de la oposición democrática al Régimen por no tener posturas asertivas frente a la Ley de Registros Electorales.

A partir de 1987, comienza a configurarse la plataforma del "llamado a Elecciones Libres" como salida política de la oposición al Régimen Militar. El llamado a las Elecciones Libres constituye durante esta fase, la plataforma de

---

6 Revista Análisis, Número 160, 3 al 9 de Febrero de 1987.

lucha principal de la oposición al régimen. No obstante, no existen acuerdos claros en cómo se forzará al régimen militar a aceptar sin más, un plebiscito que modifique la Constitución a objeto de producir las Elecciones Libres. El planteamiento sobre la necesidad de Elecciones Libres fue sin duda influenciado por los eventos de Filipinas, los que culminan con la derrota de Ferdinand Marcos. También el llamado a Elecciones Libres pecó de un excesivo optimismo influenciado por la primeras protestas sociales que dejaban entrever probabilidades razonables de que el Régimen Militar podría desmoronarse.

Estos antecedentes aceleran la convocatoria a una reunión sostenida en septiembre de 1987 y convocada, en su mayoría, por un conjunto de personas vinculadas tanto a las Organizaciones No-Gubernamentales, como a las orgánicas políticas. Este encuentro aparece en el recuento contextualizado de lo que sería IDEAS, como un hito clave y fundacional. En esta trascendental reunión, dentro del marco del llamado a "Elecciones Libres" se toma el acuerdo de "Capacitar Cívica y Electoralmente" al pueblo a través de un conjunto significativo de equipos técnicos, gran parte de ellos vinculados a las ONG. Es en ésta trascendental reunión sostenida en el PIIÉ<sup>7</sup>, donde se forja en definitiva la alianza entre Partidos Políticos, Organizaciones Sociales y las ONG, para enfrentar unidos y coordinados al Régimen Militar.

Aún más en dicho encuentro se configuran diversas Comisiones de Trabajo, siendo la "**Comisión de Capacitación**"<sup>8</sup> la que sobrevive a las demás y continúa un

---

7 Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación.

proceso de permanente reflexión y diálogo en relación a cómo enfrentar con algún grado de éxito el desafío de una confrontación político-electoral.

Debe recordarse que para entonces, comienzan su actividad organismos importantes en todo el proceso de educación cívico-electoral, como lo fueron el CEL (Comité por las Elecciones Libres), Belen (de la Iglesia Católica), y Civitas. Junto a los organismos mencionados, los partidos políticos y organizaciones también comenzaron a generar acciones de capacitación y formación cívico-electoral, las que se irán articulando progresivamente con las tareas de las ONG.

Era en definitiva un proceso intencionado de hacer expeditos los mecanismos de participación ciudadana, desconocidos por las grandes mayorías y aún, resistidos por desconfianza, en algunos sectores sociales y políticos.

---

8 La "Comisión de Capacitación" quedó integrada por Enrique Correa (CIASI), Adriana Delpiano (PIIE), Francisco Estévez (SERPAJ), Luis Cáceres (ILADE), Juan José Silva (CIDE), Francisco Vio (Canelo de Nos), entre otros.

### III. UN ESPACIO INSTRUMENTAL DE ACCION CIVICO-ELECTORAL

Acicateados por las urgencias del momento político, y tratando de ir más allá de lo que permiten los proyectos específicos temáticos de cada ONG por separado, algunos de los miembros más activos de la "Comisión de Capacitación" antes mencionada, junto a otros destacados miembros de Organizaciones No Gubernamentales toman un acuerdo fundamental: **conformar un programa específico, ágil y con recursos propios, con el fin de activar un proceso de capacitación cívico electoral de carácter nacional para proponer a la población una salida electoral democrática.**

Para este efecto se creó un "Comité de Iniciativas"<sup>9</sup> que tendría la responsabilidad de conseguir recursos y sentar las bases político institucionales del nuevo Programa, que se bautizó con un nombre sugerente: IDEAS.

La "Idea" sembrada cayó en buena tierra, toda vez que las ONG que adscribían a esta línea de acción, necesitaban enfrentar coordinadamente la tarea de capacitación cívico-electoral de la envergadura que se planteaba, y que se veía que el país iba a demandar.

El planteamiento original del "Comité de Iniciativa", que se crea con posterioridad al encuentro de Serpaj era consistente y contemplaba los siguientes aspectos:

1. Denunciar la ilegitimidad del sistema.
2. Reclamar el derecho a votar y estar inscritos en los registros electorales.
3. Denunciar el artículo 39 de la Ley de Inscripciones Electorales que reglamentaba la **proscripción** de ciertos ciudadanos por el artículo 8o. de la Constitución política del Estado".

En síntesis, lo que se proponía era que ante el intento de reproducción del autoritarismo, había que enfrentarlo con sus propias leyes que, como ya veremos, mantenía

---

9 Formado por: Francisco Vio (Cañelo de Nos), Enrique Correa (CIASI), Jorge Osorio (CEAAL), Germán Molina (Comisión Chilena de Derechos Humanos), Sergio Martinić (CIDE), Rodrigo Egaña (PET), Adriana Delpiano (PIIE), Ricardo Solari (CIASI), y Francisco Javier Estévez. Como Presidente del Comité se designó a Francisco Vio y como Coordinador Ejecutivo del Programa se responsabilizó a Francisco Estévez.

figuras jurídicas y electorales importantísimas que posibilitaron eventualmente ciertos márgenes de control del o de los procesos electorarios que contemplaba el ordenamiento dictatorial.

Por otro lado, los organismos partidarios estaban confrontados con grandes exigencias impuestas por la Ley de Partidos Políticos, lo que les implicaba desplazar toda su energía al reclutamiento de adherentes.

Es importante dejar muy en claro que el concurso de algunas ONG en el apoyo a IDEAS fue clave en posibilitar esta iniciativa, la que se materializa en enero de 1988 en virtud de un aporte específico de la Cooperación Holandesa y Sueca. IDEAS surge, como un esfuerzo de coordinación para las ya variadas tareas de capacitación cívico-electoral que comenzaban a desarrollar algunas ONG. De este modo, IDEAS se proyecta como una "ONG instrumental", reafirmando desde su inicio su carácter pluralista en el marco de la oposición democrática.

Paralelamente, las orgánicas políticas giraron hacia posiciones más electorales en la medida en que algunos partidos y referentes partidarios, comienzan su proceso de afiliación e inscripción de acuerdo a la Ley de Partidos Políticos: (PPD; PH; PDC; PR).

En el transcurso de 1988, el ánimo de los partidos políticos de oposición comienza a enfriarse en relación con la posibilidad real de elecciones libres. El régimen militar no mostraba ningún signo favorable en relación con un posible cambio de su itinerario constitucional, el que establecía un acto plebiscitario para dirimir la continuidad o no del Régimen del General Pinochet. No obstante, no se

precisaban aún las fechas exactas de dicho acto plebiscitario, lo que aumentaba el nerviosismo y la angustia en las fuerzas de la oposición, conscientes de los "factores sorpresa", habitualmente utilizados por la Dictadura".

Concomitante con el alejamiento del tema de las elecciones libres, la inscripción y legalización de partidos políticos de oposición constituye lejos la tarea más importante del arco político opositor durante 1988.

En este marco, y de manera explícita IDEAS plantea como objetivo central el de "apoyar, desde las Organizaciones No-Gubernamentales los esfuerzos de los movimientos sociales, de motivación y realización de la participación cívica democrática del pueblo chileno" y más específicamente "...implementar un plan de acciones que atienda las necesidades a nivel nacional de difusión, formación y control electoral en el contexto del próximo plebiscito"<sup>10</sup>.

Los objetivos planteados dan cuenta, por vez primera, de una institución que ya planteaba la inevitabilidad del acto plebiscitario convocado por él gobierno militar y, por la otra —fruto de exhaustivos y acuciosos estudios de las Leyes Electorales— la posibilidad cierta de utilizar al máximo los mecanismos de control y supervisión del proceso plebiscitario que la propia Ley Electoral sancionaba. Si IDEAS anticipa de hecho y promueve con vigor el debate en torno de la confrontación cívico-electoral, no es menos cierto que también anticipa con algunos partidos políticos

---

10 Diario La Epoca, 14 de Mayo de 1988, Entrevista al Coordinador Ejecutivo de IDEAS.

la posibilidad real de ejercer controles específicos en el acto plebiscitario del 5 de Octubre de 1988. Sobre este crucial aspecto volveremos en los siguientes acápite.

El Programa IDEAS al tiempo que planteaba potenciar una acción masiva y necesaria de capacitación electoral, entenderá desde un comienzo, que para el éxito de dicho propósito, era fundamental contar con el apoyo de otras ONG, movimientos sociales, organizaciones sindicales y de manera muy categórica, de los propios Partidos Políticos. Así se explica que como elemento fundacional, plantea ofrecer sus servicios a: Comité de Izquierda por las Elecciones Libres (CIEL); Partido por la Democracia (PPD); Izquierda Unida; Comité de Elecciones Libres; Asamblea de la Civilidad; Federaciones Estudiantiles; Comando Nacional de Trabajadores; Vicarías y Pastorales de la Iglesia Católica; Confraternidad Cristiana de Iglesias, etc. Además de lo anterior, establece vinculaciones de trabajo con otros programas de educación cívico-electoral, propiciados por referentes eclesiásticos, como por ejemplo, CIVITAS y BELLEN<sup>11</sup>. En ello se percibe claramente la ubicación político-instrumental que busca IDEAS al colocarse en calidad de interlocutor, animador y articulador de un proceso en el que se anticipaba la participación de vastos sectores organizados y no organizados del país.

- \* La óptica teórica del Instituto queda establecida por las exigencias de operacionalizar los mecanismos de participación de la ciudadanía, parcialmente consagrados en el itinerario institucional del Régimen Militar.

---

11 De los objetivos del Proyecto Principal de IDEAS. (Santiago de Chile, 1988).

\* La óptica metodológica se funda en las exigencias de desarrollo de procesos masivos y eficaces que posibiliten la participación responsable y sin temores de una ciudadanía excluída de todo derecho político desde 1973.

\* La óptica política se inscribe en los servicios que IDEAS presta al arco opositor, donde los partidos políticos y organizaciones sociales se hacen en cierto modo parte de las tareas, objetivos y desafíos del Instituto.

#### **IV. LOS COMPONENTES JURIDICOS, TECNICOS Y EDUCATIVOS DEL PROGRAMA IDEAS**

En el debate en torno a las Leyes Electorales intervinieron importantes grupos de juristas y analistas políticos de oposición, los que al cabo de minuciosos análisis, se encuentran enfrentados básicamente en torno a dos tipos de interpretaciones:

- a) Los que pensaban que la Ley como tal contenía tantos elementos difusos y contradictorios que el fraude era inevitable, a pesar de contar con ciertos controles (por ejemplo, apoderados de mesa).

- b) Los que optaron por una postura más pragmática e instrumental, postulando que dada la inevitabilidad del Plebiscito, habría que hacer todos los esfuerzos para aprovechar los "espacios protectivos" que la propia Ley sacionaba. Todo lo anterior con el fin de montar un "Sistema de Control del Plebiscito".

Esta segunda postura, que es la que finalmente se impone en el arco político opositor, y en el cual tiene activa participación IDEAS, descansaba básicamente en que a diferencia del Plebiscito de 1980, que en la práctica constituyó una arbitrariedad total, ahora la Ley contemplaba al menos, los siguientes aspectos que permitían pensar en la posibilidad real de montar un "sistema de control electoral":

- a) Habría Registros Electorales<sup>12</sup>.
- b) Habría autoridades de Mesas de Votación, las que serían designadas por organismos con una relativa autonomía (Juntas Electorales<sup>13</sup>).
- c) La Ley consagraba, al igual que en el período democrático pre-dictatorial, la existencia de Apoderados de Mesas de votación nombrados por los Partidos Políticos inscritos legalmente.

Estos y otros elementos, sentaban las bases para la

---

12 Destruídos por la Dictadura después del Golpe Militar de 1973.

13 Esta disposición legal también produce una polémica entre los diversos especialistas y políticos, por cuanto se pensó que la designación de los vocales sería hecha con criterio político, esto es, adherentes del gobierno militar.

generación de un sistema de control electoral, cuestión que fue claramente asumida por el Programa IDEAS, al punto de que tanto la capacitación de Apoderados de Mesa, como posteriormente de Vocales<sup>14</sup>, van a constituir ejes principales de todo su accionar en el ámbito de la capacitación cívica y educativa.

Los aspectos antes señalados no constituyen "hallazgos por azar", muy por el contrario, responden a estudios serios sobre el conjunto de la Legislación Electoral. Para entonces, existía un desconocimiento muy profundo y generalizado de los contenidos de las normativas gubernamentales y, en especial, aquéllos que decían relación con las Leyes Electorales. La razón era simple, había un descrédito generalizado en torno a los propósitos reales del gobierno militar, sobre todo y con justificada razón, porque el entramado legal de la Constitución de 1980, en la práctica, estaba diseñado para la mantención y continuidad del proyecto impuesto por las fuerzas armadas.

Una de las tareas claves del equipo de profesionales de IDEAS, es una verdadera "disección" de la normativa electoral, y a través de este ejercicio descubrir que efectivamente existían atribuciones importantes de los apoderados de mesa, de que el voto tendría una formulación relativamente neutral<sup>15</sup>, de que el Servicio Electoral impondría ciertos controles sobre el conjunto del proceso de votación y recuentos, etc. Todo esto fue plasmando la idea

---

14 Al conocerse las listas de Vocales quedó en claro que un número significativo de ellos no eran gobiernistas.

15 En el Plebiscito de 1980, el voto fue grotesco al intencionar y dirigir las preferencias del "electorado".

central que le otorgaría su impronta a IDEAS y que constituiría el factor aglutinador del quehacer del Programa: **“Contribuir al establecimiento de un Sistema Compacto de Control Político-Electoral frente al Plebiscito de Octubre de 1988”.**

También quedaba establecido con precisión que en este sistema de control político-electoral, la participación efectiva de los organismos partidarios era insustituible, y de ello dependía el que, programas como IDEAS pudiese darle eficacia y celeridad al sistema. En la práctica, éste constituye el desafío más relevante del Programa frente a la coyuntura política del país en esos momentos.

## V. EVOLUCION DE UN PROGRAMA "INCREMENTAL" DE EDUCACION CIVICO-ELECTORAL

El sentir nacional para entonces, era de una efervescencia tal, que la oposición entera deseaba tomar y tener un "puesto" en el "combate" que se avecinaba. Era en esos términos que el Gobierno Militar había planteado el Plebiscito: Gobierno Militar (léase, continuidad de Augusto Pinochet por ocho años más) "o Caos" (léase vuelta a la UP y al "Control marxista-leninista de Chile"). En otras palabras, nadie quería quedarse fuera del gran evento: **la posibilidad de derrotar a la Dictadura con sus propias reglas del juego**. Evidentemente que la tentación era demasiado grande y así lo hicieron sentir los partidos Con-

certados por la Democracia, los que en forma unánime levantan la bandera del NO<sup>16</sup>.

En este ambiente explosivo, ansioso y motivante, la avidez con que la gente demanda capacitación, educación cívica, folletos, votos para aprender a votar, etc. es de una magnitud jamás vistas antes en la historia política del país. Es en esta atmósfera plagada de celos, temores y esperanzas que un Programa como IDEAS aparecen respondiendo a los "apoyos requeridos, necesitados, demandados", no sólo por la oportunidad y pertinencia de su oferta, sino por la claridad, simpleza y eficacia de la misma; que como veremos en los acápites metodológicos aparece con una lógica demoledora frente a la inercia del aparato gubernamental en estas materias cívico-electoral. El Programa IDEAS, con sus escasos recursos aparece realmente como un factor de claridad verdadera en el confuso mar de expectativas inciertas que tenían al país entero colgando de un hilo.

Ideas constituyó decisivamente al establecimiento de un sistema público de control electoral que se estructuró en base a un conjunto compacto de instrumentos de educación cívico-electoral proveniente de un estudio acucioso y en profundidad de la normativa electoral, detectando aquellos espacios más vulnerables donde era posible garantizar un control efectivo.

El resultado de este estudio de las Leyes Electorales

---

16 El acceso a la Capacitación y Formación para Apoderados y Vocales de Mesa, con mucho pasa a constituir la demanda más apreciada de vastos contingentes de población, que ven en ella una forma concreta de colaborar y contribuir a la derrota del Régimen Militar.

llevó a la conclusión de que el establecimiento de un sistema de control electoral era posible aún en el contexto restrictivo y autoritario en que se daba el cuerpo jurídico-normativo del proceso plebiscitario.

La constitución de este Sistema descansó en varios factores que demostraron ser claves al momento de evaluar el plebiscito:

a) **La Cédula Electoral y "Aprendamos a Votar"**

Quince años no habían pasado en vano; fuertes contingentes de la población (más del 50%) votaba por primera vez en el Plebiscito del 5 de octubre. Era absolutamente clave que como parte del Sistema de Educación Civico-Electoral impulsado por las ONG, los movimientos sociales y los Partidos Políticos, **el entrenamiento y la capacitación para aprender a votar correctamente.**

Enseñar a votar se convirtió en una verdadera cruzada, en un mandato ético y educativo, en fin, en el mayor compromiso político que la oposición podía aspirar en aquel momento. El problema inicial y central fue el que existiendo voluntad de muchos por asumir responsablemente este desafío, no existían ni se conocían las formas y maneras probadas de cómo hacerlo.

IDEAS, desde su constitución y como se ha señalado, hace un análisis en profundidad de la Ley Electoral; entre algunos de los hallazgos que darán origen a la estrategia de capacitación y a los instrumentos que viabilizarían dicha estrategia, se encontraron las especificaciones del voto o cédula electoral que se usaría para dirimir el ple-

biscito del 5 de Octubre de 1988. En base a estas especificaciones técnicas que aparecían en la Ley, IDEAS elabora un facsimil de cédula electoral que reproduce luego masivamente<sup>17</sup>. Estas cédulas se convirtieron rápidamente en uno de los productos más apetecidos de la oposición al Régimen Militar; por varias razones: primero, para aprender a votar y, luego, para enseñar a otros. Hoy con una mirada algo más fría frente a esos eventos, pocos son los que cuestionan el rol absolutamente trascendental que jugó la cédula y el "Aprender a Votar". Para nuestros efectos, queda ampliamente demostrado que junto a la capacitación de apoderados, vocales y calificación del voto, es la cédula y el Módulo de Capacitación: "Aprendamos a Votar" el elemento tal vez más importante que buscó garantizar el pleno derecho a votar y dejó establecido de que se respetaría la voluntad popular. Así es asumido por el Programa IDEAS, porque en verdad, **éste aparentemente débil instrumento de capacitación**, se convirtió en un pieza maestra para abrir los cerrojos impuestos por el sistema electoral del Régimen Militar.

Los ejercicios masivos de ejercitación y simulación de votación que recorrieron el país tuvieron, sin duda, un doble propósito: por una parte, garantizar que efectivamente el voto estuviese correctamente emitido, esto es, que fuera considerado un voto válido. Esto ya era un gran logro y debía realizarse en muy poco tiempo<sup>18</sup>. Pero lo segundo, adquiere igual o más significación que lo primero: que

---

17 Este facsimil aparece reproducido por primera vez en el país en algunos importantes órganos de prensa en virtud del trabajo de difusión que IDEAS se encontraba empeñado.

18 Debe recordarse que el Régimen Militar retuvo la información sobre el día exacto del Plebiscito hasta el último momento. Lo que implicó

la gente perdiera los temores frente a las amenazas de que "se sabría cómo votó cada persona"<sup>19</sup>.

En los ejercicios de simulación de votaciones, hubo sin duda, un primer acto de dignificación de importantes sectores populares. Se trataba de vencer el temor y el oprobio, a través del más simple ejercicio ciudadano, marcar una preferencia, depositar con dignidad un voto en una urna y volver a los hogares sin temores y sin represiones. Fue un acto de campaña educativa absolutamente clave en el triunfo de la oposición democrática del 5 de octubre.

IDEAS anticipó una estrategia de este tipo y a tal efecto no sólo dio a conocer por la prensa lo que sería aquella "misteriosa cédula electoral" demistificando el carácter oscuro que hasta entonces tenía, sino que, aún más importante, entregó un método para que la gente, los más humildes, "cualquier persona" se decía, enseñara a votar a otros. La eficiencia del método fue tal, que rápidamente fue replicada por las ONG, movimientos sociales, organizaciones y partidos políticos. El sistema de capacitación se legitimó de tal manera que los ejercicios de simulación "ganan la calle" y es acá justamente donde el éxito es más espectacular.

---

que "todo debía estar preparado como si el plebiscito se realizara al día siguiente".

19 La campaña de amedrentamiento por parte de algunas autoridades del Régimen fue evidente, en particular en localidades pequeñas y aisladas. Ello explica también la gran motivación e importancia que tuvo la presencia de "Observadores Extranjeros".

b) **El sistema de Apoderados y el "Manual de Apoderados de Mesa"**

En un principio, y coincidente con la inscripción legal de algunos partidos políticos (Humanistas, PPD, Radicales, DC, etc.) se pensó que todo el proceso de formación y capacitación de los apoderados de mesa quedaría bajo la responsabilidad y tutela de los propios partidos políticos. En la práctica, ello no fue así; no sólo por la carencia de cuadros técnicos preparados para estas tareas de capacitación, sino que además por la atención preferencial de los partidos y movimientos sociales de impulsar la "Campaña por el NO". En este sentido, como se demuestra más adelante, la elaboración de un diseño replicable y masivo para capacitar apoderados de mesa, elaborado con antelación por IDEAS, probó ser una certeza política que estableció un escenario cívico-electoral en donde la capacitación y formación de los apoderados de mesa constituyeron una pieza clave en el ensamblaje del sistema de control electoral. Por otro lado los partidos políticos le asignan a la capacitación de apoderados una altísima prioridad. Toda vez que en la práctica ello significaba "hacer Partido...".

Adicionalmente, la capacitación de Apoderados Generales y de Recintos Electorales, cuestión que se daba por descontado que serían los propios partidos los que designarían y capacitarían a sus militantes más preparados, tampoco fue así. Una vez más, IDEAS en conjunto con CESOC y otros ONG que mencionaremos más adelante, tuvieron un rol protagónico en sacar adelante esta tarea de capacitación de apoderados generales lo que tuvo un valor incuestionable como una de las piezas importantes del

sistema de control electoral<sup>20</sup>.

Sin duda que los partidos políticos y otras organizaciones sociales realizaron un encomiable esfuerzo por poner a disposición de grupos como IDEAS, recursos, infraestructura, y por cierto militantes. No obstante la decisión de las personas inscritas o no en partidos políticos de capacitarse para Apoderados de Mesa y/o Apoderados Generales, a nuestro juicio, respondió más allá de la preocupación de los partidos políticos por potenciar tal figura electoral, a la existencia de un programa de capacitación definido, sistemático, coherente y con gran proyección y difusión nacional, que en la práctica entregaba un instrumental técnico y político capaz de hacer frente al desafío de confrontación electoral con el Régimen Militar.

Además respondió a la valoración que la gente le dio al hecho de ser apoderado, y en cierto modo, el haber asistido a un curso de formación de apoderados fue considerado como un certificado válido para "ocupar un puesto privilegiado en la confrontación político-electoral" que se venía encima.

### **c) La Calificación del Voto**

Este otro engranaje de la maquinaria de control electoral tuvo, sin lugar a dudas, un papel central en todo el proceso de educación civico-electoral. Al respecto, la ley

---

<sup>20</sup> En efecto, el papel de los Apoderados Generales y de Recinto (Oficinas Electorales), implicó un verdadero ejercicio de trabajo en equipo, en donde los apoderados de mesa depositaron su confianza en un líder cuyo rol fue indiscutido durante todo el proceso electoral.

electoral era extremadamente vaga en relación a la calificación de votos válidos, nulos, objetados y blancos. Por decir lo menos, dejaba amplios espacios interpretativos que sin duda se hubiesen prestado para controversias y polémicas electorales, favoreciendo de algún modo a la realización de un acto "poco limpio". Tampoco el Servicio Electoral tenía respuestas muy asertivas en relación a la calificación de votos, en particular, aquellos votos objetados. De allí, entonces, que la cartilla sobre "Calificación del Voto" elaborada por el Programa IDEAS viene a suplir una carencia; anticipa un vacío electoral claro y, en cierto modo, dado que la cartilla recoge y "precisa" aspectos contenidos en el ordenamiento electoral, logra en los hechos una legitimidad inclusive a nivel del Servicio Electoral y, posteriormente, en el acto plebiscitario mismo, adquiere legalidad frente a los reclamos que se suscitan en las mesas de votación<sup>21</sup>.

#### d) **Capacitación de Vocales de Mesa**

Como se señalara parcialmente antes, el conocimiento público de los nombres de los vocales de mesa designados provocaron un revuelo mayúsculo en los sectores de oposición; toda vez que un número significativo de ellos, no eran de ningún modo proclives al Régimen. Esto descolocó a importantes sectores y dado que IDEAS había previsto en buena medida de que la designación tendría que ser aleatoria, había ya preparado materiales de capacitación que estaban siendo probados de manera piloto. Esta

---

21 Todo lo anterior fue corroborado ampliamente por el Director del Servicio Electoral en entrevista concedida.



## **VI. UNA METODOLOGIA DISEÑADA PARA COMBATIR EL TEMOR Y LA FRUSTRACION**

IDEAS desde su fundación se define como una institución Democrática de Educación y Acción Social. El carácter educativo del mismo se proyecta hasta el día de hoy. Lo anterior tampoco es por azar, en la medida en que sus integrantes originarios fueron en su mayoría personas que habían laborado en los ONG, los que intencionalmente vieron que el desarrollo asertivo de procesos educativos eficaces lograba lo que la "formación política" clásica solo a veces logró. Esto es, formar personas concientes, con capacidad de participar reasumiendo su propia identidad y proyectándolas a un desafío nacional: recuperar la demo-

cracia para todos los chilenos. Este es el sustrato metodológico y valórico del modelo educativo y de capacitación del Programa IDEAS que deposita toda su confianza en la responsabilidad y capacidad de respuesta de la gente. Y en lo concreto, ello se traduce en diseños metodológicos simples y prácticos que descansaban en el viejo postulado del "aprender haciendo"; y es por ello que la materialización de los ejercicios educativos en torno al proceso electoral que impulsa IDEAS descansaría con fuerza en la "simulación" más que en la "charla", o en otras técnicas basadas en el escuchar al "que sabe"<sup>22</sup>.

Para la materialización de esta empresa existía una ventaja evidente, "**muy pocos sabían**". Como se ha dicho, las leyes electorales hasta muy poco antes de la "inevitabilidad" del plebiscito eran también tabués, no se tocaban, no se leían; fueron sólo unos pocos los que se atreven a asumir "el rol de cirujanos" y diseccionar aquel oscuro cuerpo legal.

Como diría alguien, "eran ciencia ficción...".

Aparecería por de pronto, muy importante que la metodología fuese capaz de responder a las inseguridades y temores de la gente. En este sentido, debía tener una base subjetiva, sin por ello perder rigor en sus contenidos y en sus alcances técnicos para la eficacia de la capacitación. Lo básico era que la metodología fuera fácilmente

---

22 Muchos ONG perfilaron su acción e intervención social apropiándose de la metodología propuesta por la Educación Popular, que no sólo consistía en la aplicación de técnicas y métodos participativos, sino por sobre todo a un proceso de recuperación de la dignidad de las personas frente a sus destinos.

replicable; tanto IDEAS, como otras ONG inmersas en las tareas de capacitación y educación electoral, como los partidos políticos (abrumados por la confrontación política y la necesidad de defender las posturas de la Consertación de Partidos por la Democracia), estaban absolutamente convencidos de que sus recursos humanos y físicos eran en extremo menguados para asumir una tarea de envergadura nacional y con plazos tan extremadamente breves. En este sentido, IDEAS propone con claridad un diseño en que la gente hiciese suyo el método de capacitación, le sirviese como instrumental de apoyo, y así como en el teatro, obligaba a la gente a **“ponerse en situación de plebiscito”**. Esto es, anticipando todo aquello que pudiese suceder en el acto electoral mismo.

Por otro lado, había cortapisas evidentes: escaso tiempo para acercar a la gente a una información vital; no se disponía de meses y años capacitar; debía ser un proceso absolutamente eficaz, rápido y contundente en sus resultados. En este sentido, a pesar de que muchos de los “activistas” que participaron en esta empresa, provenían de la “escuela de la educación popular” donde había “mucho tiempo para poca gente”, ahora debía revertirse la ecuación: “capacitar a mucha gente en poquísimo tiempo”. Ello fue ampliamente compartido y hecho posible gracias a que los materiales educativos y de capacitación que elabora el Programa IDEAS constituyeron, por su simpleza y eficacia, un modelo instrumental de réplica masiva; cuestión que dicho sea de paso, no es fácil encontrar en otras experiencias de capacitación de parecida índole.

En buena medida, es posible establecer que numerosos equipos que se involucraron en las tareas de educación civico-electoral, abandonaron posiciones marginales

e intimistas y renovaron también sus posturas ideológicas, logrando comprender la lógica detrás de una acción masiva de carácter nacional que por imperativo moral y político debía llegar a todos los rincones del país en el menor tiempo posible y con resultados claros.

Es evidente que hay "una lógica de campaña" subyacente, que es la que en definitiva permite que también la metodología sea apropiada por todos los formadores y capacitadores. Para que ello fuese posible, un factor sobresale: "el efecto de caja de resonancia que realizan los partidos políticos opositores en las labores de formación y educación cívico-electoral". No cabe duda de que sin la voluntad y el compromiso expreso de los partidos de potenciar esta labor y asumirla como primera prioridad, el trabajo de capacitación desarrollado hubiese caído en el vacío; o al menos, no hubiese tenido el formidable éxito que tuvo<sup>23</sup>.

Con posterioridad, días antes del Plebiscito, la campaña televisiva conocida como "La Franja por el No", tendría sin lugar a dudas un efecto potenciador de lo que se venía dando, sin precedentes, y de una significación tal, que escapa los alcances de este documento analítico.

En síntesis, todo indica que lo más importante a destacar es que al momento de producirse una opción políti-

---

23 Es importante señalar el reconocimiento de sus limitaciones que el compromiso asumido por los partidos políticos, y, orgánicas para asumir de por sí solos una tarea de capacitación electoral de esta envergadura, jugó un papel trascendental para permitir que instituciones como IDEAS se constituyeran en "Esponja" de una demanda nacional.

ca nacional de los partidos concertados por la democracia, de ingresar en el área electoral decidida por el Régimen Militar, éstos, encuentran a un conjunto de instituciones y organizaciones sociales, con programas de capacitación y educación cívico-electoral susceptible de ser masificado en todo Chile, tanto en cuanto existiese voluntad política. No obstante, no nos atrevamos a imaginar lo que hubiese sucedido si acaso los referentes políticos le hubiesen "bajado el perfil" a las tareas de Capacitación Cívico-Electoral y éstos sólo hubiesen quedado en manos de referentes de la sociedad civil y de las ONG... sólo cabe reiterar que una voluntad política, unida a un diseño programático educativo-capacitador consistente para movilizar a un pueblo, constituyen aleaciones difíciles de superar en su tremenda potencialidad, como quedó demostrado los meses anteriores al 5 de Octubre y el día mismo del Plebiscito.

### **"El 5 de Octubre"**

No cabe duda que el "5 de Octubre" constituye el epifenómeno en donde IDEAS logra su realización plena frente al país. Chile entero se vuelca a los Recintos Electorales muy tempranamente, por temor (fundado) de que más tarde no podrían ejercer su derecho cívico. Temor de que el proceso fuese abortado, estaba más que en el tapete. Botón de muestra: la Conferencia Episcopal de Chile se autoconvocó para sesionar en forma permanente durante el 5 de Octubre. Ante una consulta de los periodistas a Monseñor Carlos González, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, del por qué de esta sesión permanente del Episcopado Nacional: su respuesta es más que decidora...: **"por si las moscas"**<sup>24</sup>.

En verdad, el 5 de Octubre, para el caso que nos ocupa que es IDEAS, constituyó "la prueba de fuego". Era el momento de la verdad... de evaluar "in situ" los niveles de logro de los objetivos planteados en 1987. También era el momento de poner a prueba la articulación y niveles de coordinación entre los partidos políticos (y sus sistemas de control electoral), las organizaciones sociales y el sinnúmero de ONG que a lo largo del país se vuelcan en la confrontación plebiscitaria. En fin, era el momento en que un país entero se pone en marcha para derrotar a una dictadura militar.

---

24 Entrevista al Encargado de Pastoral Universitaria, R.P. Percival Cowley.

## **VII. UNA BISAGRA QUE TENSIONA Y SE ARTICULA AL MUNDO SOCIAL Y POLITICO**

IDEAS representó en su momento un desafío compartido por muchos. Para los más, una tarea que no se podía eludir; y para lo menos, indiferencia frente a "un programa u ONG más, dentro de las muchas". Claro está, dentro de los sentimientos del Arco Opositor al Régimen Militar.

En lo concreto la fundamentación constitutiva de IDEAS aparece como la clave para entender el nivel de inserción, complementariedad y a veces, hasta coordinación, entre múltiples agentes sociales y políticos, que lo-

gra esta institución dentro de un marasmo y paralización generalizada.

Originariamente, IDEAS surge como un Programa Autónomo, heredero de las inquietudes y tareas realizadas por algunas ONG en relación al desafío cívico-electoral. Corresponde precisar que no existían para entonces ONG especializados en la temática cívico-electoral. No obstante en muchos de ellos germinó la inquietud para desplegar sus esfuerzos en el plano de la educación cívica. Esta es una de las razones poderosas que propiciaron la generación y fortalecimiento de IDEAS.

IDEAS desarrolló su accionar signado por la consecución de la legalidad y legitimidad, característica tan propia y querida por el pueblo y las organizaciones sociales y políticas de Chile. Sin duda que el reconocimiento oportuno a IDEAS por parte de los partidos políticos constituidos y en constitución, pasó a ser un aspecto primordial que reconocen en este Programa a una de las grandes iniciativas y expresiones de un sentir colectivo que nace de la sociedad civil en su conjunto, esto es si aceptamos que ONG y movimientos sociales se emparentaron muy rápidamente en una larga y difícil trayectoria de lucha contra la Dictadura Militar.

En este sentido la lograda legitimidad de origen posibilita un accionar de "bisagra" del Programa IDEAS, esto es: "servir de punto de entrada y salida a las inquietudes, desesperos y exigencias de un país traumatizado que estaba por los cambios, y que no atinaba a cómo hacerlos. No pocas tensiones son las que genera la relación antes descrita, pero como veremos más adelante, la legitimidad de origen de IDEAS jugó un rol decisivo, sobre todo, en su

capacidad de interlocución con el Servicio Electoral.

Desde su inicio, y tal como se presenta en los acápi-tes introductorios de este trabajo, el Programa IDEAS es fruto de un conjunto variado de iniciativas, programas, actividades, en fin, tareas y opciones dirigidas hacia la educación cívico-electoral de los sectores populares, Programas como CESOC, PIIE, Canelo de Nos, CEAAL, PET, Instituto para el Nuevo Chile, SERPAJ, CIDE, CIASI y personalidades del mundo político y de las organizaciones sociales, tuvieron sin duda una influencia preponderante en la materialización del Programa IDEAS. De manera concomitante, programas de educación cívica como BELEN, PARTICIPA Y CIVITAS, también en los hechos logran una coordinación importante con los esfuerzos realizados por IDEAS.

Tal vez, el factor más importante del perfil de bisagra que adquiere IDEAS lo constituyó su ya señalada y muy estrecha vinculación, aceptación y apoyo por parte de orgánicas políticas importantes, destacando entre ellas el PPD y el Partido Humanista. Los referentes políticos son de hecho los que otorgan a IDEAS la **Caja de Resonancia** para su accionar en conjunto con el resto de las ONG y las organizaciones sociales. Ello posibilita que la implantación de una estructura nacional que el Programa IDEAS alcanza, que se potencia tanto por las ONG, las Organizaciones de Representación Social (como la CUT, la CNC, etc.) y las orgánicas políticas. Las sedes de capacitación y educación cívico-electoral logran materializarse y operar en 18 ciudades del país, desde Arica a Punta Arenas.

De manera que el resultado efectivo de capacitación de los diversos programas de capacitación y formación

impulsados por IDEAS abarca la capacitación de:

- 46.600 Apoderados de Mesa
- 10.600 Monitores Electorales
- 1.650 Apoderados Generales
- 4.000 Vocales de Mesa.

Sin duda que los números no dan cuenta de los efectos indirectos de la capacitación. En el caso de los 10.000 monitores electorales, es más que evidente que el impacto de su trabajo capacitador supera el millón de personas.

El efecto bisagra se extiende más allá del mundo opositor al Régimen Militar; la legitimidad del Instituto IDEAS no estaba en cuestion; tampoco la calidad de su estrategia de educación civico-electoral a través del conjunto de materiales diseñados con una metodología pertinente y eficaz; tampoco su imagen. Esto es, fue visto desde sus inicios por "moros y cristianos" como una institución que fundamentaba legalmente sus posturas; nada más lejos de la lógica confrontacional que ya pocos se atrevían a sostener en las mediaciones del Acto Plebiscitario. Es en este ámbito que IDEAS decide mantener una interlocución "directa y sin agenda" con, el propio Servicio Electoral del Gobierno, en la persona de Juan Ignacio García<sup>25</sup>.

El hecho que se destaca no es fortuito. Hasta entonces, todo lo que "oliera" a Servicio Electoral era sinónimo de un aparato de apoyo al fraude que la oposición estaba segura de que se iba a cometer. Las sucesivas reuniones

---

25 Director del Servicio Electoral. Opiniones corroboradas por entrevistas personales del autor.

sostenidas por los directivos del Programa IDEAS, con el Servicio Electoral arroja entre otras muchas conclusiones: "...esperábamos otra cosa y nos encontramos con una persona en la cual se podía creer..."<sup>26</sup>. El efecto colateral de estos encuentros fue sin duda una legitimidad de IDEAS como Centro especializado en temas electorales e interlocutor válido entre aparatos técnicos de Gobierno y de la Oposición. Esto fue sumamente importante dado que el Servicio Electoral era claramente el puente con la información que provenía del Gobierno Militar.

En síntesis se establece una relación positiva y cordial que redundaba en que ambos servicios se miraban como interlocutores válidos frente a una tarea que para todos aparecía como gigantesca y compleja. Las discusiones sostenidas con el Servicio Electoral por parte de IDEAS buscaron en primer lugar una legitimación global del trabajo que se realizaba a través de los programas. En segundo lugar, buscaba legitimar los materiales educativos con los cuales IDEAS realizaba su campaña a nivel nacional; y en tercer lugar, buscaba levantar discusiones en torno a las interpretaciones de la ley electoral de calificación de votos, de derechos de los apoderados, etc. En definitiva, se trataba de plantear todos aquellos puntos oscuros de la ley que podrían prestarse para el fraude electoral. Una vez más quedaba en evidencia el objetivo central de IDEAS de reforzar completamente el Sistema de Control Electoral que con paciencia y rigor se iba estructurando.

Inversamente IDEAS logra transmitir al conjunto de las ONG, movimientos sociales y orgánicas políticas un nivel

---

26 Entrevista al Director del Programa IDEAS, 22.12.89.

de confianza mayor en las reales posibilidades de control que aseguraran el triunfo opositor el 5 de Octubre. Ello fue sumamente efectivo y acicateó los acercamientos de otros muchos personeros de oposición con el Servicio Electoral (en especial los encargados electorales de los Partidos Políticos).

En muchos sentidos las relaciones de IDEAS con el Servicio Electoral produce efectos no previstos, no sólo en la medida en que se logra conseguir información permanente y actualizada para todos los efectos que importaba, tampoco sólo para legitimar el uso de los materiales de capacitación de IDEAS, sino que además se produce una interacción de organismo técnico a otro organismo técnico, donde no faltaron las informaciones específicas en relación al carácter y contenidos de los cursos impulsados por IDEAS. En cierto sentido, constituyó una sorpresa para el Servicio Electoral imponerse del "carácter legalista" de los cursos de capacitación impartidos por IDEAS, programa, claro está, de reconocida adscripción a los referentes opositores.

La razón de lo anterior no debería haber sorprendido, dado que el grueso del tipo de preguntas hechas por los participantes a los cursos tenía relación con aspectos jurídicos; así, tanto cursos de apoderados como de vocales fueron en la práctica, entregando nuevos desafíos a los instructores, educadores y monitores. En este contexto se entiende que uno de los propósitos centrales de los cursos de apoderados fuese el inculcar que "... el Apoderado del NO es defensor de los votos "NO", más que atacante de los votos SI "..."<sup>27</sup>. Con este sistema y con la rigurosidad de los contenidos entregados en la Capacitación de Apoderados y los Manuales que acompañaban a ésta, se lo-

gra en definitiva, establecer un sistema de **"Apoderados del No"** muy superior al sistema de **"Apoderados del Si"**, lo que quedó en evidencia en el Acto Plebiscitario mismo. En este sentido, se sostiene que en verdad la "Mesa de Votaciones" con vocales de mesa y apoderados **capacitados** logra constituirse en un verdadero micro-estado democrático frente a un macro-estado autoritario controlado por la Dictadura. De esta manera, el triunfo respondió no sólo a una muy vasta movilización político-ideológica sino que muy especialmente al funcionamiento óptimo de estos "micro estados democráticos" que supieron defender y controlar un proceso que en muchas ocasiones pudo hacer crisis frente a desembozados intentos fraudulentos por parte de adherentes al Régimen Militar.

En síntesis, el carácter de "bisagra" que persigue IDEAS fue en buena parte posible gracias a la calidad y eficacia del sistema de control electoral que se montaba, al apoyo fundacional de la ONG, de los movimientos sociales y partidos políticos, y a su capacidad de hacer interlocución incluso con los aparatos electorales del Régimen. Todo lo cual le otorga a IDEAS una gran legitimidad a nivel nacional lo que redundará directamente en la confianza y el respaldo con que los vocales y apoderados de mesa actuarían el día del Plebiscito.

---

27 Entrevista a Adriana Delpiano, encargada de Capacitación del Programa IDEAS (23/12/89).

## VIII. CONTINUIDAD Y PROYECCIONES DEL PROGRAMA IDEAS: LA NATURAL TENSION ENTRE LA CONTINGENCIA Y LO PERMANENTE

La educación del elector constituyó el objetivo central del trabajo realizado por IDEAS. La fuerza del Programa radicó en colocarse en el "centro de los eventos", esto es, en anticipar una contingencia pública que requirió de un **sistema montado** capaz de reproducir un esquema de capacitación de manera masiva. A no dudar, el desarrollo político partidario, las campañas de las organizaciones civiles, los programas televisivos, etc., todos coadyuvaron a potenciar el trabajo realizado por IDEAS. No obstante, la impronta fundacional de IDEAS estuvo signada por su ca-

rácter de "campaña nacional", es decir, por la contingencia. Una institución que se formó para hacer frente a los desafíos muy concretos y específicos que provenían del diario acontecer político nacional. En este sentido, los objetivos del Programa se fueron adecuando permanentemente a las exigencias de la contingencia, de otro modo hubiese sido imposible responder de manera eficaz y rápida a las enormes demandas que se hicieron presentes durante 1988 y 1989. En este sentido, el Programa IDEAS acertó al establecer un diseño extremadamente flexible, por cuanto no se podía anticipar con precisión la dimensión exacta de la demanda ciudadana en materias político-electorales.

Posterior al Plebiscito de 1988, donde el Programa IDEAS se erige como uno de los pilares del proceso de capacitación de apoderados y vocales de mesa, la demanda de educación cívico-electoral decae notablemente. Es en esta coyuntura que el Programa IDEAS comienza un proceso de reformulación de su lógica de acción: transitar desde un Programa ad hoc, específicamente diseñado para enfrentar una contienda electoral, a una institución más permanente que pudiese —en función de la enorme experiencia acumulada— constituirse como un referente más permanente de educación cívico-electoral. Esto tiene su explicación en el hecho de que la demanda por educación cívico-electoral se reorienta hacia los procesos más fundamentales de funcionamiento de un sistema democrático.

En otras palabras, quedaba la enorme tarea de instruir a la población acerca de cómo funcionaba realmente un sistema democrático; 16 años no habían pasado en vano en este sentido. El desconocimiento generalizado sobre los mecanismos de poder y representación ciudadana eran, y tal vez aún son, desconocidos por la gran mayoría de la

ciudadanía. Dentro de estas líneas de trabajo, IDEAS comienza con dificultad a buscar los elementos que se condicen con "**Capacitación Permanente**"; en otros términos "**Capacitación para la Democracia**". El trabajo del Programa durante 1989 asume esta dirección: desarrollar actividades de educación política y materiales destinados a sentar las bases de un programa consistente acerca del funcionamiento de un sistema democrático; haciendo naturalmente énfasis particularmente en la participación ciudadana en los mecanismos normales de funcionamiento de un sistema democrático.

El segundo eje de las tareas desarrolladas por IDEAS, lo constituyó el Plebiscito de Junio de 1989, dirigido a la aprobación de un conjunto de reformas constitucionales acordadas por la Concertación y el Régimen Militar. Con posterioridad a este plebiscito, el trabajo de IDEAS se vuelca de lleno en la campaña electoral que culminó en Diciembre de 1989.

El diagnóstico realizado durante y después de la campaña plebiscitaria de 1988, arrojaba un absoluto desconocimiento por vastos sectores ciudadanos acerca de los sentidos y significados reales de un sistema democrático. Este constituirá el foco central del trabajo de IDEAS: pasar de un "Programa Bisagra" que posibilitó en buena parte la capacitación civico-electoral frente a una campaña plebiscitaria de enorme significación, a un Programa que asume la tarea permanente de educación cívica para fortalecer la participación ciudadana en los mecanismos de decisión y representación que ofrece un sistema democrático de gobierno.

Ello tuvo su expresión más clara en las tareas asumi-

das por IDEAS en el Plebiscito de junio de 1989, donde se hizo hincapié en el tipo de Reformas Electorales que sancionaría dicho Plebiscito. Sin embargo, estas actividades al no contar con el respaldo efectivo de las orgánicas políticas (ya envueltas en los preparativos de la campaña electoral para el 14 de diciembre) no tuvo la "caja de resonancia" requerida para llegar a más vastos sectores de la población. La resultante objetiva de ello fue que la inmensa mayoría de la población desconocía total o parcialmente qué era lo que se votaba en el Plebiscito de junio de 1989.

En la práctica IDEAS fue tal vez la única institución de apoyo existente, en relación a contar con una capacidad explicativa y de capacitación de los aspectos de reforma constitucional.

Los desafíos que asume IDEAS a partir de dicha constatación tiene como corolario fortalecer un programa de educación cívico-político que entregaba el instrumental básico para el ejercicio pleno de las demandas que los chilenos también habían conquistado el 5 de Octubre; esto es, derecho a conocer el funcionamiento efectivo de un sistema democrático y consecuentemente participar activamente en él. Por lo demás, habrá que recordar que entre los objetivos fundacionales de IDEAS se contempla explícitamente el "apoyar desde las ONG los esfuerzos de los movimientos sociales, de motivación y realización de la participación cívico-democrática del pueblo chileno...<sup>28</sup>.

En un sentido amplio y constatando el quehacer normal del mundo de las ONG, no se aprecia en verdad nin-

---

28 Proyecto: IDEAS, Educación y Acción Electoral. Santiago de Chile, enero 1988.

gún Programa o Centro capaz de desarrollar de manera sistemática una propuesta educativa de "Participación para la Democracia". Que además contemple dentro de sus líneas de acción, la capacidad de masificar programas de instrucción para la democracia, e instrucción para el conocimiento acerca del funcionamiento específico de un sistema democrático<sup>29</sup>.

Tal vez, lo que más se pueda acercar a estos objetivos son los escasos Centros que han asumido como objetivo central el desarrollo local y comunal; sin embargo, estos enfoques se ubican cuando más en lo que antaño se conocía como desarrollo de la comunidad y no específicamente dirigidos a fortalecer los espacios de participación ciudadana a través de procesos permanentes de educación y capacitación para el ejercicio democrático.

Hay que señalar sin embargo, que en los últimos tiempos, y a raíz de las reformas municipales que se discuten, ha aumentado el interés por levantar programas de desarrollo local, dirigidos entre otras cosas, a potenciar la participación de la ciudadanía en la vida comunal.

La proyección del trabajo de IDEAS, sin lugar a dudas descansa sobre la base de una permanente acumulación de información sobre el entremado democrático que el país comienza a vivir a partir de 1990; pero descansa también sobre una real evaluación de su capacidad instrumental para desplegar tareas nacionales de formación civico-políticas que redunden en una apropiación efectiva

---

<sup>29</sup> Los materiales educativos que elabora IDEAS en esta fase son de mucha calidad y didactismo (véase anexo).

por parte de las mayorías nacionales, de los mecanismos de participación que consagra la Constitución.

Por otra parte, la opinión pública muy probablemente estará virtualmente bombardeada por los esfuerzos que a nivel del Parlamento y del Ejecutivo, habrá en relación a la modificación de otras tantas leyes constitucionales que aún mantienen rasgos no-democráticos.

La posibilidad de estructurar un Programa de Educación Cívico-Electoral y de participación para la democracia, de largo aliento es el desafío que en la actualidad enfrenta el Programa IDEAS. Varias son las alternativas operacionales existentes para enfrentar estos desafíos, no obstante, no cabe duda de que IDEAS aún debe recorrer un camino importante para continuar y fortalecer los procesos de construcción democrática que se visualizan en Chile.



En tercer lugar, IDEAS contó con un equipo humano extremadamente calificado que logró no sólo compenetrarse de los laberintos jurídicos que contemplaban las leyes electorales y la Constitución Política del Estado, sino que además logró establecer sistemas de trabajo eficaces que lograron ayudar a crear un Sistema Nacional de Control Electoral, en conjunto con algunos partidos políticos de oposición.

En cuarto lugar, la orientación educativa del trabajo de IDEAS, logró darle permanencia a procesos de aprendizaje que no sólo enfatizaron lo técnico-instrumental (destrezas) sino que muy especialmente ayudaron a recuperar la dignidad de las personas a través de ejercicio pleno y consciente de sus derechos cívicos.

En quinto lugar, el Programa IDEAS se transformó con rapidez en un centro técnico-electoral, que fue legitimado no sólo por las fuerzas democráticas sino que además por las autoridades cívico-electorales del Régimen Militar. Todo ello le permitió actuar como "bisagra" e interlocutor válido frente a muy diversas y variadas coyunturas políticas.

Finalmente, cabe señalar que la proyección de IDEAS en la perspectiva de consolidarse como un Centro permanente de educación cívico-electoral y de educación para la democracia, constituye un desafío natural que encuentra en el Programa IDEAS los elementos centrales de acumulación de experiencias y conocimientos adecuados para emprender esta tarea con enormes posibilidades de éxito.

## ANEXO

### COMITE DE INICIATIVAS 1988 - 1989

Enrique Correa  
Adriano Delpiano  
Rodrigo Egafía  
Sergio Martinic  
Germán Molina  
Jorge Osorio  
Ricardo Solari  
Francisco Vio Grossi (Presidente)

## ANEXO

### **EQUIPO IDEAS CENTRAL 1988 - 1989**

Francisco Estèvez (Coordinador Ejecutivo)  
Adriana Delpiano  
Alfredo Riquelme  
Eduardo Sanhueza  
Bárbara Larraín  
Cecilia Richards  
Luis Molina  
León Guzmán  
Rodrigo Gajardo  
Leonardo Moreno  
Lucia Carrasco  
Jackeline Montero  
David Delgado  
María Elena Rojas  
Susana Zamora

## ANEXO

### IDEAS REGIONALES 1988 - 1989

Región	Encargados
Arica	Gladys Cisterna Ricardo Fuentes
Iquique	Juan Podesta
La Serena	Juan Carlos Gómez
Rancagua	Rolando Cardenas Víctor Bobadilla
Talca	Pablo Meza Miguel Blaset
Concepción	Alfredo Ardoin Conrado Cerda
Coronel	Rubén Carrillo
Angol	Marcela Pefaur Patricia Molina
Temuco	Eduardo Castillo
Puerto Montt	Sergio Aguila Jorge Paredes

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES  
1988 - 1989

Region	Encarnación
Arge	Guaymas, Durango Rafael F. Torres
Ingus	Juan Encarnación
La Sierra	Juan Carlos Gómez
Paraguay	Rolando Castellano
Yala	Rafael Torres
Concepcion	Alfonso Martínez
Coronel	Alfonso Martínez
Ángel	Miguel Ángel
Tampico	Eduardo Carrillo
Puerto Montt	Sebastián Ximénez

Santiago, Chile, 1990

500 ejemplares impresos por S.R.V. IMPRESOS S.A.